

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); en el artículo 21.1.18 del Real Decreto 1666/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de las Islas Baleares («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1990), y en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), una vez aprobado el mencionado plan de estudios por la Universidad de las Islas Baleares y homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 18 de septiembre de 1997,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente al título de Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Telemática, que queda configurado conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Palma de Mallorca, 10 de noviembre de 1997.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

DE LAS ISLAS BALEARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

INGENIERO TÉCNICO DE TELECOMUNICACIÓN, ESPECIALIDAD EN TELEMÁTICA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1	1	Componentes y Circuitos Electrónicos	Electrónica Analógica	6T+1.5A	4.5	3	Modelado y aplicaciones de componentes. Circuitos electrónicos analógicos: Amplificadores, sistemas realimentados, osciladores, fuentes de alimentación, subsistemas analógicos integrados. Instrumentos de laboratorio.	Electrónica, Tecnología Electrónica, Teoría de la Señal y Comunicaciones
	2		Electrónica Digital	6T	3	3	Circuitos electrónicos digitales: Familias lógicas, subsistemas combinacionales y secuenciales, interfaces analógico-digitales.	Electrónica, Tecnología Electrónica, Teoría de la Señal y Comunicaciones
1	1	Fundamentos de la Programación	Fundamentos de la Programación	12T	6	6	Sintaxis y semántica de lenguajes. Lenguajes imperativos. Prácticas de desarrollo de programas. Pruebas funcionales. Otros tipos de lenguajes.	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Ingeniería Telemática, Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1	1	Fundamentos de Computadores	Fundamentos de Computadores	12T	9	3	Niveles de descripción. Unidades funcionales. Nivel de transferencia de registros. Interpretación de instrucciones. Microprogramación. Conceptos de entrada/salida. Otros tipos de ordenadores. Sistemas operativos.	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Ingeniería de Sistemas y Automática, Ingeniería Telemática, Lenguajes y Sistemas Informáticos.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1	1	Fundamentos Físicos de la Ingeniería	Física	6T+1.5A	4,5	3	Introducción al electromagnetismo, la acústica y la óptica	Electromagnetismo, Física Aplicada, Física de la Materia Condensada, Óptica.
1	1	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	Fundamentos Matemáticos I	12T	9	3	Análisis vectorial. Funciones de variable compleja. Análisis de Fourier. Ecuaciones en derivadas parciales. Matemática discreta. Análisis numérico.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Matemática Aplicada, Análisis Matemático
1	2	Sistemas Electrónicos Digitales	Microordenadores	6T	3	3	Microprocesadores. Técnicas de entrada-salida. Familias de periféricos. Diseño de sistemas electrónicos basados en microprocesadores.	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ingeniería Telemática, Tecnología Electrónica
1	2	Sistemas Lineales	Sistemas Lineales	6T	4.5	1.5	Señales deterministas y aleatorias. Dominios transformados.	Ingeniería Telemática, Teoría de la Señal y Comunicaciones
1	2	Transmisión de Datos y Arquitectura de Redes y Servicios	Transmisión de datos I	6T	4.5	1.5	Interfaces y control de periféricos. Teoría de la información. Comunicaciones digitales. Codificación y detección de información. Canales de acceso múltiple y multiplexación.	Ingeniería Telemática, Teoría de la Señal y Comunicaciones
	2		Arquitectura de redes	9T	6	3	Arquitecturas y modelos de referencia. Sistemas y servicios portadores. Conmutación.	Ingeniería Telemática
	3		Ingeniería y Aplicaciones de Telemática	12T	7.5	4.5	Protocolos de comunicación. Servicios terminales y de valor añadido. Redes telefónicas, Télex y de datos. Interfaces y protocolos. Terminales de usuario. Servicios telemáticos.	Ingeniería Telemática
1	3	Proyectos	Proyectos	6T	1.5	4.5	Metodología, formulación y elaboración de proyectos	Ingeniería Telemática, Teoría de la Señal y Comunicaciones, Tecnología Electrónica.

UNIVERSIDAD

DE LAS ISLAS BALEARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

INGENIERO TÉCNICO DE TELECOMUNICACIÓN. ESPECIALIDAD EN TELEMÁTICA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos totales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos		
1	1	Introducción a la Electrónica	6	4.5	1.5	Elementos de circuitos pasivos, lineales y no lineales. Elementos activos. Análisis de redes	Electrónica, Tecnología Electrónica, Teoría de la Señal y Comunicaciones
1	1	Fundamentos Matemáticos II	9	6	3	Álgebra lineal. Introducción a la probabilidad.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Matemática Aplicada.
1	2	Probabilidad y Procesos Aleatorios	4.5	3	1.5	Probabilidad y variables aleatorias multidimensionales. Procesos aleatorios.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Matemática Aplicada. Teoría de la Señal y Comunicaciones. Ingeniería Telemática
1	2	Procesado Digital de la Señal	4.5	3	1.5	Teorema de muestreo (decimación e interpolación). Técnicas IIR y FIR. Análisis espectral. Aplicaciones para los sistemas de comunicación.	Ingeniería Telemática. Teoría de la Señal y Comunicaciones. Ciencia de Computación e Inteligencia Artificial
1	2	Sistemas Electrónicos de Comunicación	4.5	3	1.5	Especificaciones de un emisor y receptor de comunicaciones. Descripción, estudio y diseño de los subsistemas que componen los emisores y receptores de comunicaciones: amplificadores sintonizados, osciladores, mezcladores, PLLs, sintetizadores de frecuencia, moduladores, demoduladores, amplificadores de potencia	Tecnología Electrónica, Teoría de la Señal y Comunicaciones.
1	2	Redes Telemáticas	6	4.5	1.5	Ingeniería de tráfico. Señalización. Cableado estructurado. Red telefónica conmutada. Redes de transporte de datos. RDSI. Redes privadas de transmisión de datos.	Ingeniería Telemática
1	3	Transmisión de Datos II	6	4.5	1.5	Teoría de la información. Comunicaciones digitales. Codificación y detección de información. Canales de acceso múltiple y multiplexación. Sincronización.	Ingeniería Telemática, Teoría de la Señal y Comunicaciones
1	3	Servicios Telemáticos	4.5	3	1.5	Servicios telefónicos, de transmisión de datos, de valor añadido, móviles, de comunicaciones por satélite, de la RDSI.	Ingeniería Telemática

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos totales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos		
1	3	Gestión de Redes Telemáticas	6	3	3	Se estudiarán los cuatro aspectos básicos del diseño y gestión de redes telemáticas: configuración, respecto de la base de datos asociada; comportamiento, respecto a las medidas técnicas de previsión de carga; seguridad, conceniente al secreto y autenticidad de los datos; y económica, dependiendo del tráfico y flujo de datos.	Ingeniería Telemática
1	3	Instrumentación	4.5	1.5	3	Instrumentación avanzada. Instrumentación de telecomunicaciones. Equipos especiales para análisis y evaluación de redes.	Tecnología Electrónica, Teoría de la Señal y Comunicaciones
1	3	Proyecto Fin de Carrera	15		15	Realización, presentación y defensa de un proyecto o trabajo relacionado con la Ingeniería Telemática	Todas las áreas que figuran en el título

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

DE LAS ISLAS BALEARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

INGENIERO TÉCNICO DE TELECOMUNICACIÓN. ESPECIALIDAD EN TELEMÁTICA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas	
					- por ciclo	30
					- curso	X
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
	Totales	Teóricos	Prácticos			
Lógica	4.5	3	1.5	Estudio del cálculo proposicional y de predicados. Lógica de primer orden	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos	
Programación Concurrente	6	3	3	Profundización en el estudio de la programación concurrente: aspectos de los problemas de sincronización en entorno centralizado (semáforos, monitores y rendez-vous) y distribuido (rendez-vous, esiampillado y token-passing).	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial	

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas	30
					- por ciclo	X
					- curso	
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
	Totales	Teóricos	Prácticos			
Procesado Digital de Imágenes	6	4.5	1.5	Modelización de las imágenes digitales y de los procedimientos de: transformación, codificación, restauración y compresión, para su transmisión o almacenamiento en dispositivos magnéticos.	Ingeniería Telemática, Teoría de la Señal y Comunicaciones, Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial	
Bases de Datos	6	3	3	Bases de datos. Sus modelos y sus sistemas de gestión	Ciencia de Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos	
Sistemas Informáticos y Telemáticos	6	3	3	Ingeniería de concepción y desarrollo de los aspectos hardware y software de los sistemas informáticos y telemáticos	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ciencia de Computación e Inteligencia Artificial, Ingeniería Telemática	
Estructura de Computadores	9	4.5	4.5	Organización de memoria y procesador para aumento de velocidad. Soporte al sistema operativo.	Arquitectura y Tecnología de Computadores.	
Diseño de Circuitos VLSI	6	3	3	Introducción a las técnicas de diseño por ordenador de circuitos VLSI, orientados a sistemas de tratamiento y transmisión de información.	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Tecnología Electrónica	
Ingeniería del Software	6	3	3	Diseño, propiedades y mantenimiento de software. Planificación y gestión de proyectos informáticos. Análisis de aplicaciones.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos	
Ingeniería de Control y Automática	6	4.5	1.5	Análisis y diseño de sistemas dinámicos en el dominio frecuencial y temporal. Simulación de control de procesos mediante ordenador	Ingeniería de Sistemas y Automática, Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial	
Radiocomunicaciones	6	4.5	1.5	Aspectos tecnológicos de radiocomunicación y elementos necesarios para su realización. Radioenlaces terrestres y espaciales. Sistemas de comunicaciones móviles	Ingeniería Telemática, Teoría de la Señal y Comunicaciones	
Tecnología de la programación	6	3	3	Diseño de programas: descomposición modular y documentación. Técnicas de verificación y prueba	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos	

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas	30
				- por ciclo	X
				- curso	
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos		
Sistemas Microelectrónicos	6	3	3	Procesos de fabricación de circuitos integrados. Circuitos electrónicos integrados, tecnologías y alternativas. Diseño de circuitos mixtos analógico-digitales	Tecnología Electrónica. Electrónica
Dispositivos Semiconductores	6	3	3	Física de los dispositivos electrónicos de las tecnologías bipolar y MOS. Modelación avanzada para sistemas CAD.	Física Aplicada, Tecnología Electrónica, Electrónica
Optoelectrónica	6	4.5	1.5	Sensibilidad de materiales electrónicos a radiaciones ópticas. Fotoluminiscencia. Biestabilidad. Fotodispositivos. Láseres semiconductores. Sensores. Células solares, fotodiodos, fototransistores, fototiristores.	Física Aplicada, Tecnología Electrónica, Electrónica, Física de la Materia Condensada, Óptica, Teoría de la Señal y Comunicaciones
Sistemas Electrónicos de Control	6	4.5	1.5	Diseño de sistemas electrónicos de control continuos y discretos. Aplicaciones basadas en microprocesador.	Tecnología Electrónica, Electrónica
Comunicaciones Ópticas	6	4.5	1.5	Dispositivos emisores. Láseres de semiconductor. Transmisión de luz por fibra óptica. Amplificación de fibra dopada. Métodos de modulación y detección directa. Comunicaciones coherentes. Detectores.	Física Aplicada, Teoría de la Señal y Comunicaciones, Física de la Materia Condensada, Óptica
Teledetección	6	4.5	1.5	Sensores remotos. Fundamentos del radar y del sodar. Aplicaciones. Observación de la Tierra desde el espacio. Algoritmos de tratamiento de imágenes satelitarias.	Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica, Física Aplicada, Tecnología Electrónica
Organización y Gestión de Empresas	6	4.5	1.5	Introducción de los aspectos económicos, financieros, administrativos, legales, técnicos, tecnológicos y de planificación necesarios para la gestión de empresas de producción y de servicios del sector telemático, para lo cual es preciso, además, conocer las normas dictadas por los organismos de planificación de servicios y redes.	Organización de Empresas

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas	
				- por ciclo	30
				- curso	X
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos		
Modelización de Entornos Telemáticos	6	3	3	Herramientas básicas de modelización y resolución de modelos de sistemas dinámicos. Aplicación de técnicas de simulación por ordenador para la evaluación del comportamiento de sistemas telemáticos	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ingeniería Telemática
Laboratorio de Sistemas Telemáticos	6		6	Programación y control de módems. Análisis de protocolos telemáticos. Conmutación de circuitos y de paquetes. Equipos y protocolos de sistemas telemáticos (RDSI, FDDI, ATM, SDH).	Ingeniería Telemática
Laboratorio de Transmisión de Datos	6		6	Codificación de fuente, códigos de línea, equipos TDM, moduladores y detectores digitales, igualadores de canal, codificación de canal, circuitos de sincronización, módems, DSPs.	Ingeniería Telemática, Teoría de la Señal y Comunicaciones
Seguridad en Redes Telemáticas	6	4,5	1,5	Criptografía de clave secreta y clave pública. Protocolos criptográficos: autenticidad y firmas digitales, confidencialidad, gestión de claves, SSL, S-HTTP, PGP, PEM, sistemas basados en password, seguridad en SNMP. Aspectos legales.	Ingeniería Telemática
Redes de Comunicaciones Móviles	6	4,5	1,5	Estándares de redes y sistemas de comunicaciones móviles (GSM, DECT, FPLMTS, HIPERLAN). Servicios de comunicaciones personales. Movilidad en redes TCP/IP, ATM.	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ingeniería Telemática
Transmisión por línea	6	4,5	1,5	Medios de transmisión por línea. Sistemas analógicos y digitales de transmisión por línea	Ingeniería Telemática, Teoría de la Señal y Comunicaciones

UNIVERSIDAD: DE LAS ISLAS BALEARES

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) INGENIERO TÉCNICO DE TELECOMUNICACIÓN. ESPECIALIDAD EN TELEMÁTICA

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA

4. CARGA LECTIVA TOTAL 225 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

Ciclo	Curso	Materias Troncales	Materias Obligatorias (sin TFC)	Materias Optativas	Créditos libre configuración (5)	Trabajo fin de carrera	TOTALES
I CICLO	1	51	15	-	6	-	72
	2	33	19,5	6	16,5	-	75
	3	18	21	24	-	15	78

(1) Se indicará lo que corresponda

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO SI (6).

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A

(7) SI Prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas, etc.

SI Trabajos académicamente dirigidos e integrados en el plan de estudios

SI Estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad

SI Otras actividades contempladas en la normativa interna de la Universidad

- Expresión, en su caso, de los créditos otorgados: Máximo por prácticas en empresas 4,5 créditos, máximo por convenios internacionales 22,5 créditos, todos de libre configuración.

- Expresión del referente de la equivalencia (8). Para prácticas en empresas mínimo 30 h por crédito

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS (9)

- 1º CICLO 3 AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICO/ CLÍNICOS
1	66 (+6)	43,5	22,5
2	52,5 (+22,5)	34,5	18
3	54 (+24)	21	33

(6) SI o NO. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva total.

(7) SI o NO. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer se especificará la actividad a la que se otorgan los créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", obligatorias, "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de este.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al caso de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
- Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1.R.D. 1497/87).
- Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2, 4º R.D. 1497/87).
- En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de universidades.

1. a) No ha lugar.

b) Los pre-requisitos se indican en el cuadro 1.B.

c) No se establece.

d) Las convalidaciones que se establecen para los alumnos procedentes del plan de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, Especialidad en Telemática, de 15 de mayo de 1992 (BOE de 17 de junio de 1992) se indican en el cuadro 1.D. En lo no previsto resolverá una comisión específica, de conformidad con el Real Decreto 1497/1987, de 27 de Noviembre.

CUADRO 1.B

Asignatura	Pre-requisito
Probabilidad y Procesos Aleatorios	Fundamentos Matemáticos I Fundamentos Matemáticos II
Transmisión de Datos I	Fundamentos Matemáticos I Fundamentos Matemáticos II
Transmisión de Datos II	Transmisión de Datos I
Ingeniería y Aplicaciones de Telemática	Transmisión de Datos I Arquitectura de Redes
Gestión de Redes Telemáticas	Arquitectura de Redes Redes Telemáticas
Sistemas Electrónicos de Comunicación	Electrónica Analógica
Instrumentación	Electrónica Analógica
Microordenadores	Electrónica Digital

CUADRO 1.D

Plan Nuevo:	Plan Antiguo
Introducción a la Electrónica Electrónica Analógica	Componentes y Circuitos Electrónicos
Fundamentos de Computadores Electrónica Digital	Fundamentos de Computadores
Física	Física
Fundamentos Matemáticos II	Álgebra
Microordenadores	Sistemas Electrónicos Digitales
Sistemas lineales	Sistemas lineales
Sistemas Electrónicos de Comunicación	Sistemas Electrónicos de Comunicación
Probabilidad y Procesos Aleatorios	Probabilidad y Procesos Aleatorios
Fundamentos Matemáticos I	Análisis I Análisis II
Fundamentos de la Programación	Fundamentos de la Programación
Arquitectura de redes	Arquitectura de redes
Transmisión de Datos I Transmisión de Datos II	Transmisión de Datos
Procesado Digital de Señal	Fundamentos de Procesado Digital de Señal
Ingeniería y Aplicaciones Telemáticas	Ingeniería y Servicios de Telemática
Gestión de Redes Telemáticas	Gestión de Redes
Proyectos	Proyectos
Organización y Gestión de Empresas	Organización y Gestión de Empresas
Radio comunicaciones	Ingeniería de las Telecomunicaciones
Procesado Digital de Imágenes	Procesado Digital de Imágenes
Ingeniería de Control y Automática	Ingeniería de Control y Automática
Ingeniería de Software	Ingeniería de Software
Bases de Datos	Gestión de Bases de Datos
Programación Concurrente	Programación Concurrente
Lógica	Lógica
Optoelectrónica	Optoelectrónica
Comunicaciones Ópticas	Comunicaciones Ópticas
Sistemas Microelectrónicos	Sistemas Microelectrónicos
Estructura de Computadores	Arquitectura de Ordenadores

3. La realización de prácticas en una empresa habrá de estar informada de forma suficientemente detallada por un profesional de la misma con titulación mínima de Ingeniero Técnico, que actúe como supervisor. El centro nombrará a profesores que actúen como tutores de las prácticas en empresas.